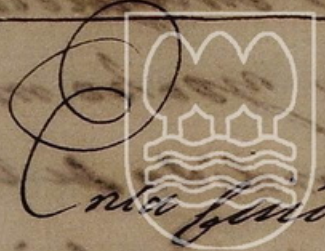


Cesión de un paso de  
casas de Larrundi por  
el Ayuntamiento de  
Alcañiz del Sr. Don Juan Pro  
vizquier de un terreno  
sitio de Barcelona

nº 38

Mayo de 1753



Gipuzkoako Protokoloen Artxibo Historikoa

La Real Caudal de San Sebastián a ocho de Mayo de  
mil ochocientos cincuenta y tres, ante mi el Jefe  
de la Real Audiencia de San Fernando de ella, y escri-  
tos que se expresaron, con presencia de Don Manuel  
de Alcañiz vecino y del mismo Comercio, a quien doy  
fe con esta, y digo, que Don Juan Maria de Garayoa  
de esta vecindad como Abogado testamentario de la  
Señora Doña Juana Puente Menraduque Solera,  
huerfana de Padres y vecina que fue de esta ciudad  
y apoderado de los Señores D. Juan Menraduque Saet,  
Guillermo Manrico Fontane, como apoderado de  
la Señora Doña Juana Solera, Juan Puente  
Menarres con poder de su Padre político Juan  
Luis Solera, Juan Menraduque, Chorroste  
Puche, todos vecinos del Pueblo de Monteguisen  
en Francia, y Santiago Puche de esta ciudad, todos  
los cuales benedixeron y ratificaron por la escritura  
de Don Juan Puente Menraduque en la forma  
de lo que se contiene en el testamento que otorgó por mi testimo-  
nio el día veintey siete de febrero del presente  
año, puso en publico Remate el día catorce

\_\_\_\_\_

Las leyes que se pueden fabricar. No otorgo y  
firmis siendo testigos J. de J. y G. y Gabriel  
Jae de Arizansendi, vecinos de esta ciudad: Encarga  
se firme y se el Guño advertiendole la forma de notari de esta  
Copia en el oficio de hipotecas de esta ciudad donde se ha de dar de esta  
J. de J. y G. y G.



Ante mí  
J. de J. y G. y G.

Gipuzkoako Protokolen Arxibo Historikoa  
De 1er.ª copia entera  
Dia de 1.º de Mayo de 1811

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]